

# Principios rectores de proveedores

Colaboración con nuestros proveedores para mejora continua y abastecimiento responsable

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>	<b>Exigimos diversidad de proveedores .....</b>	<b>12</b>
Alcance .....	3	El valor de KHC de “Exigimos diversidad” .....	12
<b>Nuestro acercamiento a los principios rectores de proveedores .....</b>	<b>4</b>	<b>Estamos comprometidos con la protección de los animales y su bienestar .....</b>	<b>13</b>
<b>Llevamos a cabo negocios con integridad.....</b>	<b>6</b>	Política de KHC sobre bienestar animal.....	13
Cumplimiento de las leyes y normativas .....	6	Guía de implementación de la Política de bienestar animal de KHC .....	13
Anticorrupción y antisoborno .....	6	<b>Somos guardianes del medio ambiente.....</b>	<b>14</b>
Regalos y atenciones .....	6	Administración del agua .....	15
Conflicto de interés.....	7	Gestión de residuos .....	15
Precisión de los registros comerciales.....	7	Emisiones de gases de efecto invernadero.....	15
Competencia justa .....	7	Prácticas agrícolas .....	16
Privacidad de datos y protección de la información .....	7	Biodiversidad .....	16
Confidencialidad .....	7	Fuentes de proteína .....	17
Cumplimiento de las normas de comercio internacional.....	7	Empaques sustentables.....	17
<b>Respetamos los derechos humanos y las prácticas laborales éticas.....</b>	<b>8</b>	Mitigación del impacto medioambiental del uso de productos químicos.....	17
Política global de derechos humanos de KHC.....	8	Deforestación.....	17
Mano de obra infantil.....	8	<b>Responsabilidades de Kraft Heinz con sus proveedores .....</b>	<b>18</b>
Reclutamiento responsable .....	8	Política de KHC sobre bienestar animal.....	18
Trabajadores migrantes .....	9	Guía de implementación de la Política de bienestar animal de KHC .....	18
Trabajo forzado o involuntario .....	9	<b>Implementación y capacitación .....</b>	<b>19</b>
Horas de trabajo, semana laboral y pago de sueldos .....	9	Implementación del proveedor.....	19
No discriminación .....	9	Capacitación.....	19
Libertad de asociación y negociación colectiva .....	9	<b>Supervisión y cumplimiento.....</b>	<b>20</b>
Derechos territoriales.....	9	Supervisión .....	20
Consideraciones lingüísticas.....	9	Auditorías externas.....	21
<b>Creemos que los trabajadores tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable.....</b>	<b>10</b>	Abordar el incumplimiento .....	21
Salud y seguridad.....	11	Cómo informar de inquietudes .....	21
Adaptaciones .....	11		
Acoso, abuso y prácticas disciplinarias .....	11		

## Introducción

En The Kraft Heinz Company (“Kraft Heinz”), nuestra visión nos impulsa “Crecer de manera sustentable deleitando a más consumidores a escala mundial”. Como empresa, hacemos lo correcto y asumimos la responsabilidad de contribuir a mejoras que protejan nuestro planeta, impulsen prácticas empresariales responsables y apoyen a las comunidades en las que vivimos y trabajamos.

Estos Principios rectores de proveedores (estos “Principios” o esta “Política”) describen nuestros requisitos, estándares y expectativas para todos nuestros proveedores. Esta Política es un estándar global y se basa en las mejores prácticas del sector y en estándares reconocidos internacionalmente.

Es responsabilidad de cada proveedor garantizar el cumplimiento de esta Política. Los proveedores deben gestionar sus subcontratistas y cadenas de suministro de forma coherente con esta Política.

## Alcance

Estos Principios son un pilar vital de los programas de medio ambiente, social y gobernanza (environmental, social and governance, ESG) y ética y cumplimiento de Kraft Heinz y se guían por nuestro compromiso inquebrantable de llevar a cabo negocios con integridad y de manera ética, al definir las expectativas de Kraft Heinz de unas condiciones de trabajo justas, seguras, legalmente conformes, transparentes, responsables y saludables en toda nuestra cadena de suministro. Estos Principios se pueden modificar ocasionalmente.

Estos Principios describen los requisitos y prácticas comerciales que se espera que cumplan los proveedores de Kraft Heinz, sus subsidiarias y unidades de negocios en todo el mundo (en adelante denominados colectivamente “Kraft Heinz”). Como se usa en estos Principios, el término “proveedor” se refiere a proveedores directos e indirectos de productos y/o servicios a Kraft Heinz y sus subcontratistas. El término “proveedor” incluye contratistas, fabricantes externos, proveedores, proveedores de servicios, proveedores de mano de obra, distribuidores, licenciarios y socios de empresas conjuntas. Estos Principios también se extienden a cualquier “trabajador” empleado o contratado por un proveedor de Kraft Heinz, y a los subcontratistas y proveedores intermedios de ese proveedor, incluidos, entre otros, empleados permanentes, temporales, de tiempo completo, de medio tiempo, o de término fijo, trabajadores de agencias, trabajadores migrantes, trabajadores jóvenes legales (menores), becarios, practicantes, y empleados colocados con base en experiencia.

La aceptación de estos Principios y el compromiso de cumplir con los requisitos contenidos en el presente documento es parte de todo acuerdo contractual con proveedores u orden de compra con Kraft Heinz. Los contratos de proveedores particulares pueden contener disposiciones más específicas que aborden algunos de estos problemas. Nada de lo contenido en esta Política pretende sustituir a ninguna disposición más específica en ningún contrato de proveedor.



# Nuestro acercamiento a los principios rectores de proveedores

En Kraft Heinz, nos asociamos con nuestros proveedores para abordar y mejorar continuamente los factores sociales y ambientales como parte importante de nuestro viaje. Esperamos que nuestros proveedores compartan nuestra dedicación al abastecimiento responsable.

Los **Requisitos obligatorios** y las **Prácticas esperadas** descritas en esta Política están guiados por las mejores prácticas de la industria y normas reconocidas internacionalmente, incluyendo, entre otras, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos, la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios establecidos en la Declaración sobre Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Para apoyar nuestro compromiso de esforzarnos por ser mejores cada día, participamos activamente en plataformas de colaboración, comparamos con los estándares del sector y trabajamos estrechamente con partes interesadas internas y externas (según se define en nuestro Informe ESG) a través de programas de compromiso ESG. Estos Principios reflejan nuestra posición actual sobre el abastecimiento responsable, y participaremos en una revisión activa y continua de esta Política para evaluar e implementar las actualizaciones adecuadas de los requisitos y expectativas establecidos en el presente documento.

## Requisitos y prácticas

Todos los proveedores de Kraft Heinz deben adherirse a los Requisitos obligatorios descritos en esta Política, y alentamos a los proveedores a utilizar las Prácticas previstas incluidas en esta Política como guía para esfuerzos de mejora adicionales.

- ✓ **Los Requisitos obligatorios** establecen la conducta mínima aceptable para ser un proveedor de Kraft Heinz
- ✓ **Las Prácticas esperadas** describen conductas o prácticas que aún no son necesarias, pero que pueden convertirse en un requisito obligatorio en el futuro. Exhortamos firmemente a todos nuestros proveedores a trabajar para lograr las prácticas esperadas mediante la realización de evaluaciones de riesgos, la elaboración de planes de gestión y el establecimiento de objetivos de mejora continua. Los esfuerzos deben ser medibles y poder monitorearse.

# Principios rectores de proveedores

Colaboración con nuestros proveedores para mejora continua y abastecimiento responsable



**Hacemos negocios con integridad.**



**Respetamos los derechos humanos y las prácticas laborales éticas.**

**Creemos que los trabajadores tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable.**



**Exigimos diversidad de proveedores.**



**Estamos comprometidos con la protección de los animales y su bienestar.**



**Somos guardianes del medio ambiente.**

# Hacemos negocios con integridad.

✔ **Requisitos obligatorios:** todos los siguientes son requisitos obligatorios para nuestros proveedores.

## ✔ Cumplimiento de las leyes y normativas

Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentos correspondientes en los países en los que operan, así como con todas las leyes y reglamentos correspondientes a la provisión de productos y/o servicios a Kraft Heinz.

## ✔ Anticorrupción y antisoborno

Los proveedores no deben realizar, directa o indirectamente, pagos, ofertas, regalos, promesas, incentivos ni proporcionar nada de valor a cambio de una ventaja comercial indebida. Los proveedores deben actuar en pleno cumplimiento de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE. UU., la Ley contra el Soborno del Reino Unido, la Ley de Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros de Canadá y/o todas las demás leyes anticorrupción y antisoborno correspondientes. Los proveedores deben tener una postura de cero tolerancia en cuestiones relacionadas con la malversación, extorsión, soborno y corrupción (incluida una prohibición de realizar pagos de facilitación). Los proveedores deben cumplir con el Proceso de debida diligencia de terceros de Ética y Cumplimiento de Kraft Heinz. Este proceso requiere que los proveedores declaren cualquier negocio o vínculo de propiedad con un funcionario o entidad gubernamental, representantes de un partido político o un empleado de Kraft Heinz, antes de hacer negocios con Kraft Heinz.

## ✔ Regalos y atenciones

Los empleados de Kraft Heinz no deben recibir ni aceptar regalos de ningún socio comercial, excepto artículos que sean insignificantes, incidentales y de valor nominal, como artículos promocionales con logotipo. Cualquier regalo o entretenimiento comercial proporcionado por un proveedor debe ser con un fin comercial legítimo, no debe estar destinado a asegurar una ventaja indebida o influencia indebida (o parecer influir en una decisión comercial) y no debe violar las leyes del país en el que se da o acepta el regalo o entretenimiento. Cualquier regalo u oferta de entretenimiento no debe ser extravagante ni frecuente, debe tener un valor razonable y debe servir para un fin comercial legítimo.

## ✔ **Conflicto de interés**

Los proveedores deben permanecer libres de la influencia de conflictos de interés reales o potenciales cuando lleven a cabo negocios con Kraft Heinz. Los proveedores deben divulgar de inmediato cualquier relación comercial en la que participen (o en la que planeen participar), lo que podría dar lugar a un conflicto de interés real o potencial o a la apariencia de un conflicto de interés.

## ✔ **Precisión de los registros comerciales**

Los Proveedores registrarán y mantendrán todas las transacciones comerciales y empresariales de forma completa, transparente, precisa y oportuna. Los proveedores nunca deben falsificar, omitir, declarar erróneamente u ocultar ninguna información en los registros comerciales de los proveedores. Los libros y registros deben conservarse de acuerdo con todas las leyes y normativas correspondientes, así como con los principios contables generalmente aceptados.

## ✔ **Competencia justa**

Los proveedores deben competir con integridad en todo el mundo. Los proveedores no deben, directa o indirectamente, participar en colaboración ilegal o ilícita con competidores, conversar sobre la competencia o información confidencial de la competencia con competidores, o acordar restringir el comercio o reducir la competencia. Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y reglamentos de competencia o antimonopolio correspondientes.

## ✔ **Privacidad de datos y protección de la información**

Los Proveedores deben cumplir con todas las leyes y regulaciones correspondientes relacionadas con la protección, privacidad y/o procesamiento de datos e información (incluidos los datos e información relacionados con una persona identificada o identificable que se considere datos personales o información personal) y no deben hacer que Kraft Heinz infrinja dichas leyes y reglamentos. Cualquier proveedor que trate datos personales en nombre de Kraft Heinz acepta tratar dichos datos personales de conformidad con cualquier requisito de tratamiento de datos que Kraft Heinz proporcione al proveedor en las disposiciones contractuales o de otro modo por escrito. El Proveedor debe notificar a Kraft Heinz tan pronto como tenga conocimiento de cualquier acceso no autorizado, robo, pérdida, uso indebido o daño, o cualquier otra violación de la seguridad, en relación con cualquier dato o información de Kraft Heinz en posesión (o procesada o bajo la dirección) del proveedor, sus agentes o subcontratistas.

## ✔ **Confidencialidad**

Los proveedores deben administrar y proteger de manera apropiada cualquier información confidencial, secretos comerciales y/o propiedad intelectual pertenecientes a Kraft Heinz o a un socio comercial de Kraft Heinz que se comparta con ellos para garantizar que se mantenga la confidencialidad y que dicha información no se divulgue (incluso en el caso de que el proveedor haya celebrado un acuerdo de no divulgación con Kraft Heinz). Los proveedores deben notificar a Kraft Heinz tan pronto como sea posible si ha habido alguna divulgación autorizada, pérdida o compromiso de cualquier información confidencial perteneciente a Kraft Heinz o a un socio comercial de Kraft Heinz y hacer todo lo posible para mitigar cualquier riesgo potencial relacionado con la violación. La información confidencial o de propiedad exclusiva sobre Kraft Heinz no debe utilizarse para participar o apoyar el tráfico de información privilegiada ni en ninguna otra actividad que no esté relacionada con el suministro de bienes y/o servicios a Kraft Heinz y sus contratistas.

## ✔ **Cumplimiento de comercio internacional**

Los proveedores deben cumplir con todas las sanciones económicas correspondientes, las leyes, reglamentos, órdenes, designaciones, licencias y directivas pertinentes sobre control de exportaciones y antiboicot. Los proveedores deben implementar controles internos efectivos para minimizar el riesgo de incumplimiento de estas leyes y de hacer que Kraft Heinz infrinja dichas leyes.

# Respetamos los derechos humanos y las prácticas laborales éticas.

Kraft Heinz se compromete a defender prácticas comerciales responsables y tratar a las personas con dignidad y respetando sus derechos humanos.

✔ **Requisitos obligatorios:** todos los siguientes son requisitos obligatorios para nuestros proveedores.

## ✔ Mano de obra infantil

Los proveedores no deberán utilizar mano de obra infantil directa ni indirectamente a través de sus contratistas o subcontratistas, y deben contar con políticas que prohíban el uso de mano de obra infantil. El Proveedor cumplirá con el límite mínimo de edad laboral definido por la legislación aplicable o por el Convenio 138 de la OIT, el que sea más restrictivo. La edad mínima de empleo del Convenio 138 de la OIT es la edad escolar obligatoria local, pero no inferior a 15 años de edad (14 años en determinados países en vías de desarrollo), con sujeción a las excepciones permitidas por la OIT y la legislación correspondientes (es decir, para trabajos ligeros en granjas familiares que no interfieran con la educación legal necesaria). Los niños que superen la edad mínima de empleo no deben estar expuestos a riesgos físicos indebidos que puedan dañar el desarrollo físico, mental o emocional. Ninguna persona menor de 18 años debe ser empleada para trabajar de noche o en condiciones peligrosas (p. ej., operar maquinaria pesada o manipular productos químicos peligrosos).

## ✔ Reclutamiento responsable

Los proveedores deben mantener prácticas de contratación profesionales, éticas, seguras, confiables y responsables con la intención de evitar la exposición innecesaria al riesgo, la explotación y la imposición de lazos financieros no razonables a los empleados. Kraft Heinz respeta el "Principio de pago del empleador". Como tal, los proveedores deben asegurarse de que no se cobre a los trabajadores individuales y los solicitantes de empleo por sus trabajos y que el costo de la contratación sea asumido, no por el trabajador, sino por el empleador.

## ✔ Trabajadores migrantes

Debe prestarse más atención para proteger a los trabajadores migrantes, personas que trabajan fuera de su país de origen, de vulnerabilidades adicionales contra abusos de derechos humanos y explotación. Los proveedores deben implementar o fortalecer sistemas y políticas de gestión de recursos humanos relevantes para abordar los riesgos para los trabajadores migrantes. Los trabajadores migrantes no serán amenazados con denunciar a las autoridades o retener documentos oficiales con la intención de coaccionarlos para que cumplan con los términos de empleo o afectar a su capacidad de marcharse.

## ✔ Trabajo forzado o involuntario

Kraft Heinz prohíbe el uso de todas las formas de trabajo forzado, servidumbre forzosa, de cumplimiento forzoso u obligatoria, incluyendo trabajo en prisión, trabajo de cumplimiento forzoso, trabajo en servidumbre, trabajo militar, trabajo de esclavo o cualquier forma de tráfico de personas. Todos los trabajadores deben trabajar bajo condiciones voluntarias y con la libertad de finalizar su empleo en cualquier momento.

## ✔ Horas de trabajo, semana laboral y pago de sueldos

Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y normativas correspondientes relativas a sueldos, horas extras, prestaciones, permisos y horas de trabajo máximas. Los trabajadores deben recibir paga justa y equitativa. Los proveedores también respetarán las leyes con respecto a la limitación de las horas de trabajo regulares y de horas extra y se asegurarán de que el trabajo en horas extra sigue siendo voluntario y compensado de forma justa.

Cuando la ley no dicte lo contrario, los proveedores deben proporcionar al menos un periodo consecutivo de 24 horas de descanso en cada periodo de siete días. Los trabajadores tienen derecho a periodos de descanso razonables, vacaciones anuales y vacaciones con sueldo.

## ✔ No discriminación

Los proveedores no discriminarán en las prácticas de contratación, contratos o empleo, incluidas, entre otras, la compensación, ascenso, disciplina, despido y jubilación. Los proveedores no discriminarán por raza, edad, función, sexo, identidad de género, color, etnia, religión, país de origen, orientación sexual, estado civil, embarazo, dependientes, discapacidad, clase social, afiliación sindical y/o puntos de vista políticos. Los proveedores tampoco discriminarán por ninguna otra condición o característica que esté protegida por la legislación o reglamentos correspondientes.

## ✔ Libertad de asociación y negociación colectiva

Los proveedores reconocerán y respetarán la libertad de asociación y los derechos de cada trabajador para participar en la negociación colectiva. Los proveedores deben respetar estos derechos manteniendo un entorno profesional libre de miedo a represalias, intimidación o acoso.

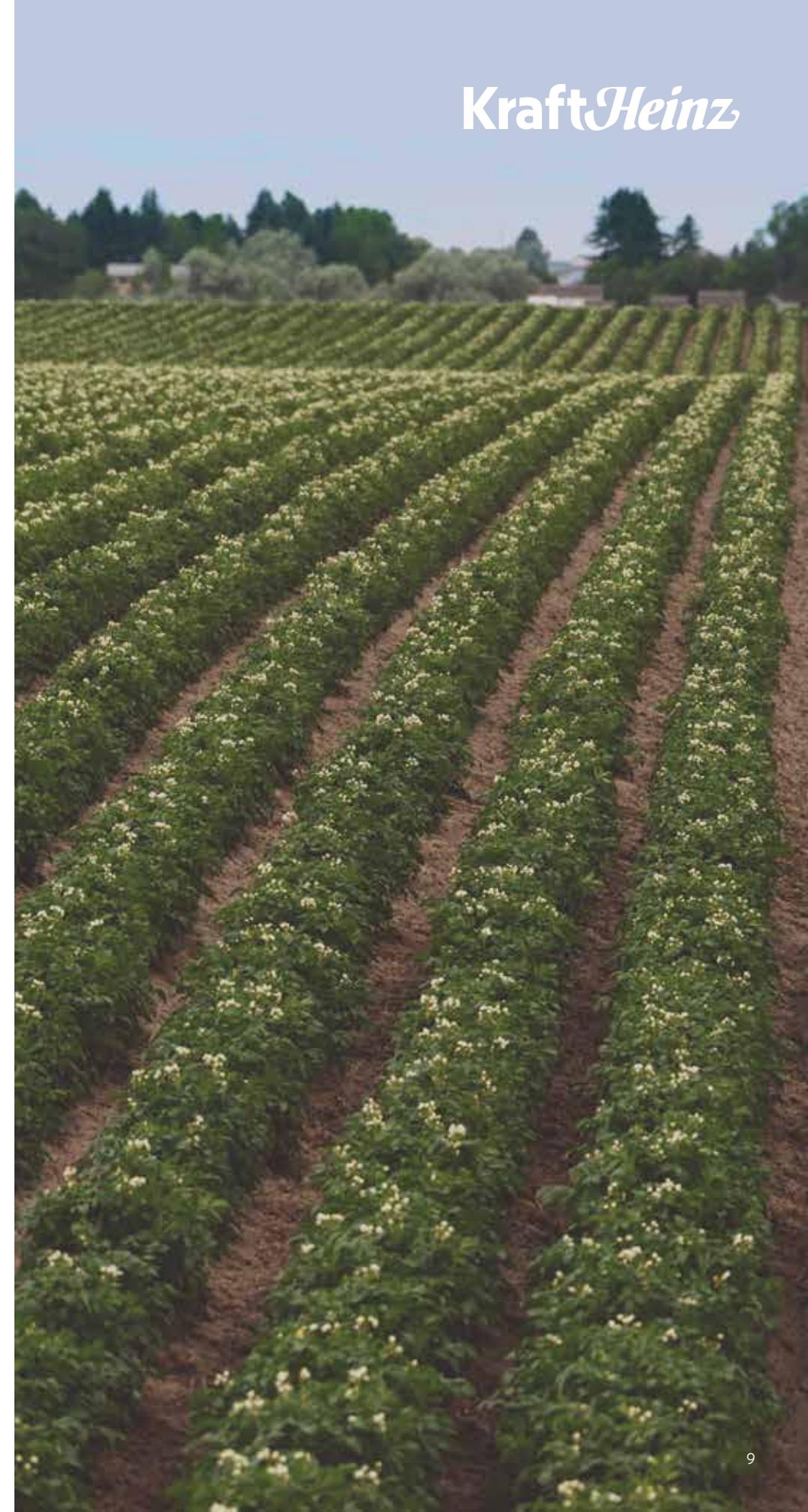
## ✔ Derechos territoriales

Kraft Heinz está en contra de todas las formas de adquisición territorial ilegal. Los proveedores deben respetar los derechos territoriales de las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades locales afectadas por sus operaciones, y los proveedores deben cumplir con el principio de Consentimiento libre, previo e informado de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas en sus prácticas de abastecimiento. Los proveedores no participarán en ninguna forma de acaparamiento de tierras. Kraft Heinz espera que todos los proveedores se adhieran a las leyes y reglamentos relacionadas con los derechos de uso del suelo, incluyendo, entre otros, tener permisos adecuados de uso del suelo (por ejemplo, para agricultura, fabricación o cualquier otro uso industrial) y tener permiso para el uso de agua subterránea u otras fuentes de agua, como ríos o lagos cercanos.

## ✔ Consideraciones lingüísticas

La documentación básica sobre los derechos de los empleados, los términos de empleo y las consideraciones de seguridad debe estar disponible en el idioma del país o región anfitrión.

✔ **Requisito obligatorio:** además de cumplir con esta Política, todos los proveedores están obligados a respetar los estándares relacionados y las prácticas comerciales responsables contenidos en la [Política Global de Derechos Humanos de Kraft Heinz](#).





## Creemos que los trabajadores tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable.

The Kraft Heinz Company se compromete a proporcionar un lugar de trabajo saludable, seguro y protegido para los empleados, contratistas y todas las personas que visitan nuestras instalaciones. Creemos que todos los empleadores, independientemente del sector, son responsables de mantener un alto estándar en sus programas de salud y seguridad en el lugar de trabajo para garantizar la protección de sus trabajadores.

✓ **Requisitos obligatorios:** todos los siguientes son requisitos obligatorios para nuestros proveedores.

## ☑ Salud y seguridad

Los proveedores deberán cumplir con todas las leyes y reglamentos correspondientes en materia de salud y seguridad de los trabajadores y asignar la responsabilidad de las condiciones de salud y seguridad a un representante de la alta gerencia. Además, Kraft Heinz requiere que los proveedores mantengan como mínimo los siguientes estándares de salud y seguridad:

- el lugar de trabajo no debe ser perjudicial para la salud y la seguridad y debe estar libre de peligros reconocidos;
- el equipo de protección personal que cumpla con las leyes locales, (cuando proceda, OSHA), y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (en relación con las crisis de salud globales) estarán disponibles para los trabajadores;
- los productos químicos deben almacenarse y manipularse de forma segura y se espera que haya una lista de todos los productos químicos utilizados y debe estar disponible si se solicita;
- Se proporciona formación sobre salud y seguridad a los trabajadores en el idioma del país/región, con traducciones publicadas y disponibles en lugares en los que el 30 por ciento de la población de trabajadores habla un idioma alternativo, según corresponda al alcance de su trabajo (incluido con respecto a productos químicos) y los proveedores deben mantener registros de toda la formación proporcionada;
  - › Los trabajadores deben tener acceso a atención médica de emergencia; y
  - › Todos los lugares de trabajo deben tener salidas de emergencia claramente identificadas. Cuando sea apropiado, las señales de seguridad deben contar con traducciones publicadas.

## ☑ Adaptaciones

El Proveedor proporcionará a los trabajadores acceso a agua potable, instalaciones limpias para el baño y el lavado de manos, calor y ventilación adecuados, instalaciones sanitarias para el almacenamiento de alimentos y de higiene. Las instalaciones deben tener salidas claramente marcadas y sin restricciones en caso de emergencia. Cuando se proporcionan adaptaciones para los trabajadores, ya sea por el proveedor, o un proveedor de mano de obra u otro subcontratista, el proveedor debe asegurarse de que las instalaciones estén limpias, seguras y se brinde mantenimiento a la estructura.

## ☑ Acoso, abuso y prácticas disciplinarias

Todos los trabajadores tienen derecho a ser tratados con respeto y dignidad. Los proveedores deben tener políticas y prácticas que prohíban el uso del castigo corporal y garantizar que los trabajadores no estén sujetos a ninguna otra forma de acoso físico, sexual, psicológico o verbal y/o abuso. Las prácticas disciplinarias deben llevarse a cabo solo cuando sea apropiado, de forma profesional y ética y no incluirán sanciones monetarias. El Proveedor proporcionará a todos los trabajadores acceso a mecanismos confidenciales de quejas y reclamaciones.





# Exigimos diversidad de proveedores.

La diversidad de proveedores en Kraft Heinz está arraigada en uno de nuestros valores fundamentales que establece que “Exigimos diversidad”. Creemos que nuestro éxito depende de que nuestras prácticas comerciales sean cada día más diversas e inclusivas. Nos comprometemos a impulsar la mejora de las comunidades mal representadas asegurándonos de que nuestra base de suministro represente a nuestros empleados. La diversidad de proveedores es una de las muchas maneras en las que Kraft Heinz trabaja para integrar nuestros valores en nuestra visión comercial futura.

Estamos comprometidos con la inclusión justa de proveedores diversos en nuestras actividades de adquisición. Buscamos hacer que la conexión entre los proveedores y nuestra cadena de valor sea más accesible e inclusiva para las empresas propiedad de mujeres, minorías étnicas, lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, personas con discapacidades y veteranos, y SBA- HUBZone. Buscamos activamente oportunidades para formar asociaciones comerciales y aumentar el gasto con estos diversos tipos de negocios y adoptar un enfoque de mejora continua para revisar nuestras prácticas comerciales y eliminar las barreras conocidas.

- ✓ **Práctica esperada:** Kraft Heinz invita a nuestros proveedores a unirse a nosotros en nuestra búsqueda de prácticas comerciales más diversas e inclusivas incorporando la diversidad de proveedores en sus propias prácticas de abastecimiento, políticas y planes de gestión. Invitamos a diversos proveedores a participar en futuras oportunidades comerciales con KHC.



# Estamos comprometidos con la protección de los animales y su bienestar.

Kraft Heinz está comprometida con el tratamiento humano de los animales y la mejora continua del bienestar animal. No toleramos ningún tipo de abuso animal por parte de nuestros proveedores. Kraft Heinz exige a sus proveedores que apoyen y trabajen continuamente hacia las “Cinco Libertades” (reconocido internacionalmente por el bienestar animal):

- Ausencia de hambre y sed
- Ausencia de malestar físico y térmico
- Ausencia de dolor, lesión o enfermedad
- Libertad para expresar comportamientos normales
- Ausencia de miedo y angustia

✓ **Requisito obligatorio:** además de esta Política, todos los proveedores directos de Kraft Heinz deben cumplir con la [Política sobre bienestar animal](#) y la Guía de implementación de la Política de bienestar animal. Se espera que todos los proveedores de los que Kraft Heinz compra productos animales participen en la Evaluación de Riesgo de Bienestar Animal Global, que Kraft Heinz proporciona anualmente.



# Somos guardianes del medio ambiente.

En Kraft Heinz, la administración ambiental comienza con nuestra propia huella operativa. Kraft Heinz se esfuerza activamente por conservar el agua y la energía, reducir las emisiones, minimizar los residuos y hacer que nuestros empaques sean sustentables. Nuestra administración medioambiental se extiende a las actividades dentro de nuestra cadena de suministro en la que nuestros proveedores también tienen la responsabilidad de minimizar el impacto medioambiental de sus materiales, productos y operaciones.

La creciente amenaza del cambio climático y el daño al medio ambiente es más evidente que nunca. Kraft Heinz se compromete a adoptar un acercamiento integral para la acción climática y la conservación del medio ambiente bajo nuestro pilar estratégico de "Abastecimiento responsable". Nos comprometemos a trabajar con nuestros proveedores para abordar los riesgos y desarrollar soluciones sustentables y prácticas de gestión con el objetivo de proteger y preservar el medio ambiente.

- ✓ **Requisito obligatorio:** el Proveedor debe, como mínimo, cumplir con todas las leyes y normativas medioambientales correspondientes en sus operaciones. Cuando proceda, se han resaltado en esta sección los requisitos obligatorios adicionales.
- ✓ **Prácticas esperadas:** todos los proveedores deben conocer y comprender los riesgos e impactos medioambientales dentro de sus operaciones y cadenas de suministro. Nuestros proveedores deben empezar a trabajar en pos de las mejores prácticas medioambientales, tal y como se destaca en esta sección:

## Administración del agua

Kraft Heinz se dedica a las mejores prácticas de gestión del agua dentro de sus propias operaciones y espera que todos sus proveedores empleen prácticas efectivas de gestión del agua para minimizar nuestro impacto medio ambiental colectivo.

✓ **Requisito obligatorio:** los proveedores con operaciones en regiones conocidas con alto estrés hídrico (según lo definido por el Programa de Agua de las Naciones Unidas y evaluado a través de herramientas del director general de Agua de las Naciones Unidas) deben emplear las siguientes prácticas:

- › Implementar planes de gestión del agua con el objetivo de reducir el consumo de agua y,
- › cuando sea posible, reciclar o reutilizar el agua dentro de sus propias operaciones.

✓ **Prácticas esperadas:** como parte del compromiso de Kraft Heinz con el director ejecutivo de las Naciones Unidas para el Mandato de Agua del Pacto Mundial, esperamos que todos los proveedores trabajen para mejorar las prácticas de gestión del agua de las siguientes maneras:

- Analizar y responder al riesgo de vertiente de captación;
- realizar evaluaciones de uso e impacto del agua, incluida la evaluación de métodos para conservar el agua;
- informar y divulgar la gestión del agua;
- adoptar prácticas de irrigación eficientes dentro de las operaciones agrícolas y tratar de mitigar los riesgos de escorrentía;
- actuar para preservar la calidad y el suministro de fuentes de agua natural (p. ej., aguas subterráneas, océanos, ríos o lagos), y
- compartir mejores prácticas de conservación del agua entre los socios de la cadena de suministro.

## Gestión de residuos

En Kraft Heinz pensamos en los residuos de forma integral. En nuestras propias operaciones, empleamos evaluaciones detalladas de residuos que nos ayudan a determinar dónde podemos reducir, reutilizar y reciclar. Kraft Heinz envía más del 90 por ciento de sus residuos sólidos al reciclaje o uso de subproductos en sus plantas de fabricación a escala mundial.

✓ **Requisito obligatorio:** los proveedores deben cumplir con todas las leyes y normativas correspondientes sobre eliminación y tratamiento de residuos y contar con permisos válidos y vigentes para el uso y eliminación de residuos y agua.

✓ **Prácticas esperadas:** todos los proveedores deben trabajar para promover la reducción de residuos y el uso responsable de los recursos. El envío de residuos, desde los vertederos, a través de los esfuerzos de reducción, reutilización y reciclaje, y la mejora de la eficiencia, se han convertido en una práctica estándar que se espera que todos los proveedores tengan en cuenta en sus operaciones. Además de emplear un programa integral de gestión y desvío de residuos, todos los proveedores deben tener en cuenta las siguientes prácticas recomendadas:

- Emplear precauciones medioambientales al manipular y desechar residuos, productos químicos y otros materiales peligrosos;
- no verter los residuos en masas de agua, es decir, ríos, lagos, aguas subterráneas o mar, excepto los residuos tratados, de acuerdo con las leyes y normativas correspondientes y cualquier permiso aplicable; las aguas residuales
- no tratadas y el agua de lavado no deben verterse en aguas de superficie o subterráneas, e
- implementar medidas para la eliminación de residuos.

## Emisiones de gases de efecto invernadero

Abordar el cambio climático significa replantearse las prácticas empresariales y su impacto en las emisiones de gases de efecto invernadero. Kraft Heinz se ha comprometido a hacer la transición de la mayor parte de nuestra electricidad adquirida de fuentes convencionales a fuentes renovables para 2025.

✓ **Requisito obligatorio:** los proveedores deben medir e informar de forma efectiva sobre sus emisiones del ALCANCE 1 y el ALCANCE 2 según se requiera y se defina en el Protocolo de gases de efecto invernadero.

✓ **Prácticas esperadas:** con hasta 80 % de nuestra huella medioambiental procedente de nuestra cadena de suministro ascendente, esperamos que nuestros proveedores se unan a nosotros para reducir su consumo energético y dar preferencia a fuentes alternativas de energía renovables. Los proveedores también deben tomar medidas para avanzar en su comprensión de sus emisiones de SCOPE 3.



Somos guardianes del medio ambiente.

## Prácticas agrícolas

Kraft Heinz cuenta con un legado de larga tradición de prácticas agrícolas responsables y un compromiso renovado con la agricultura sustentable, personificado por nuestro Programa de agricultura sustentable. Las Prácticas de Agricultura Sustentable de Kraft Heinz guiarán nuestra estrategia de compromiso mientras Kraft Heinz trabaja hacia el abastecimiento sustentable de todos los tomates de cátsup de Heinz para el año 2025.

Trabajamos duro para avanzar en prácticas que mejoren la salud del suelo dentro de nuestra cadena de suministro debido a su importante papel en el mantenimiento de la productividad de los cultivos, la sustentabilidad medioambiental y la salud humana. Creemos que se deben tomar las medidas adecuadas para minimizar el impacto en la calidad del suelo para la salud a largo plazo y la conservación del suelo. Una gestión adecuada del suelo respalda la subsistencia a largo plazo de los agricultores y sus cosechas.

✓ **Requisito obligatorio:** los proveedores no deben:

- Usar pesticidas o herbicidas considerados ilegales en el país de operación; y
- Utilizar productos químicos y pesticidas en la lista de PIC de la Organización Mundial de la Salud de las secciones Ia y Ib y Rotterdam

✓ **Prácticas esperadas:** los proveedores deben:

- Esforzarse por implementar las Prácticas de Agricultura Sustentable de Kraft Heinz (añadir hipervínculo cuando esté disponible);
- no utilizar la quema de tierras como medio de preparación de la tierra (a menos que una evaluación medioambiental lo considere beneficioso de otro modo) o para la eliminación de residuos de cosecha;
- medir entradas como agua, los fertilizantes, y otros elementos utilizados y presentar las entradas documentadas a Kraft Heinz, bajo petición, y
- tomar muestras de tierra para verificar los nutrientes que son necesarios para su tierra, para permitir una gestión eficiente de la salud del suelo sin utilizar excesivamente los recursos.

## Biodiversidad

La conservación de la biodiversidad es un componente fundamental para mantener ecosistemas equilibrados. La biodiversidad actúa como un soporte vital ecológico para nuestro planeta y es fundamental para apoyar de forma sustentable el crecimiento de nuestros sistemas alimentarios globales. Kraft Heinz cree que la tecnología de bioingeniería ("BE") puede ayudar a aumentar el suministro de alimentos, mantener los costos bajos y disminuir el uso de pesticidas, agua y los costos generales de producción. Como tal, cumplimos con todas las leyes que rigen el uso y/o etiquetado de ingredientes de bioingeniería y nos asociamos con organizaciones externas para certificar nuestras reclamaciones "sin BE".

✓ **Requisito obligatorio:** los proveedores deberán cumplir con todas las leyes y reglamentos que rigen el uso y/o etiquetado de los ingredientes de BE. Las siguientes prácticas son obligatorias para todos los proveedores:

- Prohibir la caza, la pesca o la recolección de especies raras y/o en peligro sin permiso legal explícito, y
- No se permite la cosecha de especies silvestres enumeradas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (lista roja de la IUCN).

✓ **Prácticas esperadas:** los proveedores deben tomar medidas demostrables para comprender y mitigar los riesgos a la biodiversidad dentro de sus operaciones. La práctica esperada es no operar en tierras de alto valor de conservación y continuar protegiendo dichas tierras. Todos los proveedores deben tener en cuenta las siguientes prácticas y prestar especial atención a aquellos con una huella agrícola:

- Establecer zonas de contención que no sean tratadas con fertilizantes y a las que no pueda acceder el ganado;
- garantizar que se gestionen las prácticas de cosecha silvestre para garantizar el crecimiento de especies silvestres, y
- esforzarse por emplear prácticas que protejan y restablezcan la biodiversidad.

## Fuentes de proteína

Como empresa alimentaria, tenemos la responsabilidad de reconocer que los alimentos difieren en términos de impacto en el medio ambiente; es decir, la cantidad de agua y tierra necesaria, la gestión de nutrientes y los gases de efecto invernadero emitidos por producir. Las fuentes de proteínas han sido identificadas como una categoría de alto riesgo, y Kraft Heinz busca activamente diversificar las fuentes de proteínas.

El abastecimiento de proteínas como huevos, soya, lácteos y carne requiere respeto y cuidado de los animales, las personas y el medio ambiente en todas las cadenas de suministro globales.

- ✓ **Prácticas esperadas:** los proveedores deben aumentar su concientización sobre las áreas de riesgo asociadas con el abastecimiento de proteínas y deben buscar emplear las mejores prácticas según corresponda. Para ello, los proveedores deben:
  - trabajar para frenar la deforestación y reducir las emisiones y la eutrofización a través de la producción de carne y lácteos;
  - generar la conciencia de los riesgos relacionados con la deforestación relacionados con el forraje;
  - prohibir el uso de antibióticos a menos que sea necesario para el bienestar del animal, y
  - garantizar que las proteínas se aprovechen de forma responsable y no tengan vínculos con las actividades relacionadas con la deforestación; prestar atención a los riesgos extendidos del forraje animal.

## Empaques sustentables

La mejora continua de los empaques es vital para combatir los residuos y el cambio climático. Minimizar el impacto medioambiental del empaquetado debería ser una prioridad para todos. Al trabajar en pos de tales prácticas, es importante que eliminemos el empaquetado innecesario de nuestra cadena de suministro y trabajemos continuamente para reciclar, reutilizar y compostar, y utilizar materiales reciclados siempre que sea posible, a la vez que reducimos la cantidad de empaquetado no reciclable y vírgen.

- ✓ **Prácticas esperadas:** Kraft Heinz trabaja con los proveedores para utilizar medios de empaquetado más sustentables en nuestra red de fabricación, almacenamiento, transporte, distribución y ventas. Exhortamos a todos los proveedores a que aprovechen su asociación con Kraft Heinz para impulsar mejoras en el empaquetado sustentable, ya sea en nuestra cadena de suministro o en el empaquetado para el consumidor. Se espera que los proveedores innoven y mejoren continuamente en apoyo de iniciativas de empaquetado sustentable.

## Reducción del impacto medioambiental del uso de productos químicos

Los derrames químicos pueden tener un impacto desastroso, si no irreversible, en nuestro medio ambiente. Las empresas tienen la responsabilidad, ante las generaciones actuales y futuras, de tomar todas las medidas necesarias para prevenir el impacto dañino de los productos químicos en nuestro medio ambiente.

- ✓ **Requisitos obligatorios:** Kraft Heinz requiere transparencia sobre los químicos utilizados en las operaciones de los proveedores o en las granjas.
- ✓ **Prácticas esperadas:** todos los proveedores deben trabajar para lograr lo siguiente:
  - investigar nuevas formas de trabajar para reducir la cantidad de sustancias químicas necesarias;
  - modificar las técnicas de producción para evitar ciertos procesos que requieren el uso de sustancias químicas contaminantes; e
  - instituir procesos para la prevención de fugas o derrames de sustancias químicas u otros materiales peligrosos y demostrar el esfuerzo por rectificar cualquier impacto ambiental.

## Deforestación

Cada año se pierden millones de hectáreas de bosque, lo que hace avanzar la pérdida de biodiversidad, los hábitats animales y acelera los efectos del cambio climático. Kraft Heinz reconoce que los bosques son vitales para la vida y todos somos responsables de no contribuir a su posterior destrucción.

El abastecimiento de ingredientes y materias primas líderes, como soya, azúcar, cacao, lácteos, carne de res y fibras, requiere una cuidadosa consideración para frenar la deforestación global.

El aceite de palma es uno de los principales contribuyentes a la deforestación y, debido a esto, Kraft Heinz se ha comprometido a obtener únicamente aceite de palma obtenido de manera responsable. A su vez, esperamos que todos nuestros proveedores obtengan el aceite de palma de manera responsable. Es importante que conozcamos la fuente de todo el aceite de palma utilizado en nuestros productos y que podamos rastrearla.

- ✓ **Requisito obligatorio:** todos los proveedores deben cumplir con la [Política de aceite de palma de Kraft Heinz](#).



## Responsabilidades de Kraft Heinz con sus proveedores

Kraft Heinz entiende que sus proveedores son socios clave para permitirnos mejorar cada día. Kraft Heinz respetará los siguientes principios al tratar con nuestros proveedores.

- Kraft Heinz busca tratar siempre a todos sus proveedores de manera honesta, ética y justa. Kraft Heinz no engañará intencionalmente a los proveedores.
- Kraft Heinz no aprovechará los errores honestos de los proveedores.
- Kraft Heinz trabajará para resolver cualquier problema o disputa de manera justa y objetiva.

A woman with long brown hair, wearing a red knit sweater, is raising her right hand in a meeting. She is in the foreground, and other people are visible in the background, some looking towards a whiteboard. The setting appears to be a professional meeting or training session.

# Implementación y capacitación

## Implementación de proveedores

Los Proveedores deberán mantener una cultura de integridad y cumplimiento y contar con políticas, sistemas de gestión, procedimientos y personal adecuados que aborden los requisitos de estos Principios rectores de proveedores y las leyes pertinentes. Esto incluye designar a una persona o personas con autoridad suficiente para garantizar la comunicación y el cumplimiento de estos requisitos dentro de las operaciones del Proveedor y a través de las cadenas de suministro asociadas del Proveedor. Kraft Heinz reconoce las políticas, procesos, estructuras de gobernanza y comunicación asociada existentes de los proveedores en la medida en que el proveedor certifique el cumplimiento de los requisitos de estos Principios por escrito.

Los proveedores deben celebrar contratos, ejecutar órdenes de compra y llevar a cabo relaciones comerciales con integridad y de una manera que exija el cumplimiento de los requisitos de estos Principios. Los proveedores deberán cumplir con las especificaciones y requisitos establecidos en los documentos contractuales pertinentes con Kraft Heinz cuando entreguen productos y/o servicios.

## Capacitación

Kraft Heinz proporcionará materiales de capacitación a los proveedores sobre estos Principios y otros estándares relevantes. Kraft Heinz requiere que todos los representantes de proveedores o gerentes de cuentas que trabajen en el negocio de Kraft Heinz revisen estos materiales de capacitación.

Para apoyar el cumplimiento de esta Política por parte del proveedor, es responsabilidad del proveedor abordar los Requisitos obligatorios y las Prácticas esperadas según corresponda. Cuando las políticas y prácticas existentes de un proveedor cumplan o superen los Requisitos obligatorios de esta Política, la capacitación y la comunicación del proveedor a sus trabajadores con respecto a sus políticas y prácticas pueden satisfacer este requisito.



# Supervisión y cumplimiento

Se espera que los proveedores adopten un acercamiento de gestión proactiva para mantener el cumplimiento de esta Política. Los Proveedores deben informar inmediatamente de cualquier problema conocido de incumplimiento de cualquier requisito obligatorio de esta Política.

## Supervisión

Kraft Heinz se reserva el derecho de supervisar el cumplimiento de un proveedor de esta Política utilizando autodeclaraciones de proveedores (por ejemplo, SEDEX para proveedores directos y EcoVadis para proveedores indirectos) y certificaciones, cuestionarios o evaluaciones en línea, y/o verificación mediante auditorías externas, tal como se describe en la sección Auditorías a continuación.

El Proveedor autoriza a Kraft Heinz y a sus agentes designados (incluidos terceros designados) a participar en actividades de supervisión por sitio del proveedor anualmente, incluyendo auditorías internas con aviso razonable. Kraft Heinz se reserva el derecho de realizar auditorías adicionales para investigar más a fondo el incumplimiento potencial de estos Principios, revisar la implementación de medidas correctivas o cumplir con las consultas de reguladores u otros terceros.

## Auditorías externas

El tipo de auditoría de proveedor realizada será dictada por el tipo de producto o servicio proporcionado a Kraft Heinz por el proveedor:

- **Proveedores directos** (proveedores de materias primas, empaques y productos que se utilizarán en productos terminados, así como fabricantes externos):
  - › Una auditoría SEDEX SMETA o una auditoría alternativa de terceros aprobada por Kraft Heinz.
- **Proveedores indirectos** (proveedores de servicios o bienes que no sean materiales directos):
  - › Una evaluación de responsabilidad social corporativa de EcoVadis o una auditoría alternativa de terceros aprobada por Kraft Heinz.

## Abordar el incumplimiento

En caso de que Kraft Heinz tenga conocimiento de una conducta del proveedor que no cumpla con los requisitos de esta Política, Kraft Heinz tomará las medidas apropiadas para investigar cualquier informe de incumplimiento y discutir los hallazgos con el proveedor. El proveedor ayudará con la investigación y proporcionará acceso a la información solicitada. Cuando Kraft Heinz determine que se requiere una solución, el proveedor implementará un plan de medidas correctivas para corregir rápidamente el incumplimiento.

En caso de conducta grave o persistente que infrinja esta Política, la conducta del Proveedor se evaluará caso por caso. Kraft Heinz se reserva el derecho de rescindir cualquier acuerdo o relación comercial con un proveedor que no cumpla con cualquiera de los Requisitos obligatorios contenidos en esta Política.

## Cómo informar de inquietudes

Los proveedores deben proporcionar un mecanismo confidencial para que sus trabajadores comuniquen cualquier queja, conducta indebida o violación de estos Principios en el lugar de trabajo, o inquietudes legales o éticas. Los problemas notificados deben abordarse de forma oportuna y respetuosa, y cualquier acción correctiva que surja de dicha investigación debe documentarse. Los proveedores deben asegurarse de que se prohíben las represalias contra los trabajadores que informen de infracciones de buena fe o cooperen en cualquier investigación.

También se exhorta a los proveedores y/o a cualquiera de los empleados, contratistas o agentes de los proveedores a informar:

1. cualquier incumplimiento potencial de estos Principios, o
2. Cualquier violación o conducta indebida por parte de cualquier empleado, representante u otro agente de Kraft Heinz a la Línea directa de ética y cumplimiento de Kraft Heinz.

La Línea directa de ética y cumplimiento de Kraft Heinz es administrada por un tercero independiente y es confidencial, multilingüe y está disponible las 24 horas del día. Los informes pueden realizarse a través de números de teléfono gratuitos específicos de cada país o en línea a través de [www.KraftHeinzEthics.com](http://www.KraftHeinzEthics.com). Kraft Heinz alienta a los proveedores a comunicar la disponibilidad de la línea directa de Ética y Cumplimiento a sus trabajadores. Kraft Heinz no tolerará represalias contra ninguna persona o proveedor que informe de una posible conducta indebida de buena fe.



**KraftHeinz**

Visite [www.KraftHeinzEthics.com](http://www.KraftHeinzEthics.com) para acceder a los números de teléfono gratuitos específicos de cada país para la Línea Directa de Ética y Cumplimiento de Kraft Heinz o para informar de cualquier posible incumplimiento de estos Principios en línea.